



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidente

Diputado Jesús Parra García

Año I

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias

LXIV Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 13 horas con 05 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Álvarez Angli Arturo	Cortes Genchi Gladys	Ponce Mendoza Hilda Jennifer
Apolinar Santiago Catalina	Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe	Ramos Pineda Luissana
Badillo Escamilla Joaquín	Galeana Radilla María de Jesús	Sánchez Almazán Pánfilo
Barrera Fuerte Vladimir	García Villalva Guadalupe	Sierra Pérez Claudia
Bazán Fernández Marisol	Jiménez Mendoza Jhobanny	Suárez Basurto Héctor
Bello Solano Carlos Eduardo	Lührs Cortés Erika Lorena	Tito Arroyo Aristóteles
Bernabé Vega Diana	Martínez Ramírez Rafael	Uribe Cuevas Deyanira
Botello Figueroa Ana Lilia	Montiel Servín María Irene	Urióstegui García Jesús Eugenio
Bravo Abarca Alejandro	Naranjo Cabrera Obdulia	Urióstegui Patiño Robell
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Ocampo Manzanares Araceli	Valenzo Villanueva Juan
Carabias Icaza Alejandro	Ortega Jiménez Jorge Iván	Vega Hernández Víctor Hugo
Coria Medina Mirna Guadalupe	Parra García Jesús	Vélez Núñez Beatriz

Solicitando permiso los legisladores: Leticia Rodríguez Armenta, Citlali Yaret Téllez Castillo, Glafira Meraza Prudente, Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, Leticia Mosso Hernández, Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, Edgar Ventura de la Cruz, Bulmaro Torres Berrum, Marco Tulio Sánchez Alarcón.

1. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. OFICIO SIGNADO POR LA SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL QUE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EN SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 09 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SE ELIGIÓ A LOS CIUDADANOS DANIEL PRECIADO TEMIQUEL Y CÉSAR SALGADO ALPÍZAR, COMO PERSONAS MAGISTRADAS DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL LOCAL EN MATERIA ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO.	<i>Apartado I, Se toma conocimiento para los efectos procedentes.</i>
II. OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO PEDRO PABLO MARTINEZ ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ACUERDO 017/SO/-31-03-2025 POR EL QUE SE PRUEBA LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025, ASÍ COMO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025.	<i>Apartado II, Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</i>

2. CORRESPONDENCIA

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DEL SIGUIENTE ASUNTO:	
I. ESCRITO SUSCRITO POR EL CIUDADANO RAMIRO SOLORIO ALMAZÁN Y OTROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, CON EL CUAL SOLICITAN LA REVOCACIÓN DE MANDATO DE LA CIUDADANA ABELINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DEL CITADO MUNICIPIO.	<i>Turnado a la Comisión Instructora.</i>

3. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) DE DECRETO NÚMERO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO, SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO AL ARTÍCULO 42, Y SE REFORMA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 256 DE LA LEY NÚMERO 878 DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO ALEJANDRO CARABIAS ICAZA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.</i>
b) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DÉCIMO PRIMERO Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO IV CON UN ARTÍCULO 220 TER AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i>

c) DE DECRETO NÚMERO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 195 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231. SUSCRITA POR EL DIPUTADO PÁNFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i>
d) DE DECRETO SE DEROGA EL ARTÍCULO 296 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 499. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JUAN VALENZO VILLANUEVA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i>

4. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA CATALINA APOLINAR SANTIAGO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, HACEN UN RESPETUOSO Y ATENTO EXHORTO A LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS MAESTRO ABEL BRUNO ARRIAGA; MAESTRO RICARDO CASTILLO PEÑA; LICENCIADA VIOLETA PINO GIRÓN Y LICENCIADO CARLOS SÁNCHEZ GARCÍA, TITULARES DE LAS SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS; DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO; A LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y DE LA SECRETARÍA DE LA JUVENTUD Y DE LA NIÑEZ, TODOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE COORDINEN ACCIONES Y LLEVEN A CABO, A LA BREVEDAD POSIBLE, TALLERES, CONVERSATORIOS; PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE SALUD; CURSOS DE CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN A FAVOR DE LAS Y LOS NIÑOS; DE LAS Y LOS ADOLESCENTES Y EN GENERAL A TODAS LAS MUJERES, SOBRE TODO DE LA REGIÓN DE LA MONTAÑA ALTA, PARA PREVENIR, SANCIONAR EN SU CASO Y ERRADICAR ESTA VIEJAS PRÁCTICAS DE CORTE PATRIARCAL, QUE NOS DENIGRAN COMO PERSONAS Y NOS DESCALIFICAN COMO PUEBLO.	<p>- Dip. Jesús Eugenio Urióstegui García → Adhesión.</p> <p><i>Turnada a las Comisiones Unidas de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y para la Igualdad de Género.</i></p>
b) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA CATALINA APOLINAR SANTIAGO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA HACEN UN RESPETUOSO Y ATENTO EXHORTO A LA CIUDADANA BIÓLOGA ALICIA BÁRCENA IBARRA, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y AL INGENIERO AGRÓNOMO SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR) DEL GOBIERNO FEDERAL; PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS, COORDINEN ESFUERZOS CON LOS GOBIERNOS DEL ESTADO DE GUERRERO Y LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS Y GOBIERNO MUNICIPAL COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO, NO SÓLO PARA REORIENTAR LA PRÁCTICA DE TLACOLOL, ASÍ COMO PARA PREVENIR Y SOFOCAR LOS INCENDIOS FORESTALES A TRAVÉS DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS INTEGRALES, RESPONSABLES, DE HONDO CALADO PARTICIPATIVO; EFECTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INTEGRALES DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN TEMPRANA Y COMBATE DE LOS INCENDIOS FORESTALES, QUE MUCHO AFECTAN, NO SOLO A LAS GENERACIONES PRESENTES, SINO TAMBIÉN A LAS VENIDERAS, DEL SER HUMANO, Y DE LAS ESPECIES QUE CONVIVEN EN NUESTROS ECOSISTEMAS.	<i>Turnada a la Comisión de Protección Civil.</i>

c) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELY OCAMPO MANZANARES, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA C. GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, GIRE INSTRUCCIONES PARA QUE LA CIUDADANA LICENCIADA VIOLETA PINO GIRÓN, SECRETARIA DE LA MUJER, ESTE EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y FEDERALES COMPETENTES E IMPLEMENTEN REFUGIOS PERMANENTES PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN LOS MUNICIPIOS DE ACAPULCO DE JUÁREZ, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO; IGUALA DE LA INDEPENDENCIA; TLAPA DE COMONFORT, Y ZIHUATANEJO DE AZUETA, QUE REGISTRAN MAYOR INCIDENCIA DE CASOS, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN LA ENTIDAD.

*Turnada a la Comisión
para la Igualdad de
Género.*

5. INTERVENCIONES

TEMA	
a) DEL DIPUTADO JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA, CON EL TEMA "MÉXICO COMPROMETIDO CON LA CUARTA TRANSFORMACIÓN.	- Dip. Alejandro Bravo Abarca → Sobre el mismo tema.
b) DE LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, CON EL TEMA: EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.	
c) DE LA DIPUTADA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ, CON EL TEMA: LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES EN EL PROCESO LEGISLATIVO.	

6. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 15 horas con 04 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIV Legislatura, para celebrar sesión el día miércoles 30 de abril del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga